## INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL MOLINEROS ÁVILA S.A.

Quito, 28 de abril de 2009

Señores Accionistas COMECIAL MOLINEROS AVILA S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de la compañía **COMECIAL MOLINEROS AVILA S.A.** expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2008; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

- 1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe: Las metas y objetivos previstos no se lograron en su totalidad debido a la inactividad de la compañía en años anteriores, sin embargo seguimos buscando alcanzar una recuperación.
- 2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General: Las disposiciones de la Junta General se han cumplido y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
- 3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal: En cuanto a información sobre algún hecho extraordinario producido durante el ejercicio económico 2008, es importante indicar que la compañía Comercial Molineros Ávila S.A. desde el mes de Septiembre de 2008 fue intervenida por la Superintendencia de Compañías, sin embargo se ha trabajo en conjunto con el Lcdo. Carlos René Espinosa Albán, Interventor de la Compañía, según así consta en el Oficio No. SC.IJ.008 expedido el 26 de septiembre de 2008 por la Superintendecia de Compañías, por lo que todas las observaciones se encuentran totalmente regularizadas, en virtud de lo expuesto, ya se ha solicitado se proceda a levantar la intervención en que se encuentra Compañía COMERCIAL MOLINEROS ÁVILA S.A. con el fin de que pueda seguir con su normal desenvolvimiento.

- 4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio: Durante el ejercicio económico correspondiente al año 2008, la compañía registra en sus estados financieros una pérdida de sesenta y nueve con 95/100 dólares de los Estados Unidos de América, por lo tanto la compañía no tuvo utilidades en referido ejercicio económico.
- 5. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico: Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.
- 6. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Atentamente,

Fausto Enrique Molineros Ávila

Gerente

C.I. 170198009-4